



Resolución Directoral Ejecutiva N° 084-2019/APCI-DE

Lima, 28 JUN 2019

VISTOS:

El Informe N° 0012-2019-APCI/OPP de fecha 27 de junio de 2019 y el Memorandum N° 0304-2019-APCI/OPP de fecha 28 de junio de 2019, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 168-2019-APCI/OAJ del 28 de junio de 2019 de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27692 - Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, y sus normas modificatorias, la APCI es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de ejecutar, programar y organizar la cooperación técnica internacional, que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo; asimismo, goza de autonomía técnica, económica, presupuestal y administrativa;

Que, el numeral 7.3 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", que establece las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades;

Que, la citada "Guía para el Planeamiento Institucional", y sus modificatorias, describe el Plan Operativo Institucional (POI) como el instrumento de gestión que



orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional, a través de Actividades Operativas e Inversiones; debiendo ser el POI Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA);

Que, conforme al numeral 6.3 de la referida “Guía para el Planeamiento Institucional”, el POI Anual se modifica cuando se modifica el PEI; se presentan cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; y/o por la incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, a través del citado numeral de la “Guía para el Planeamiento Institucional” también se recomienda realizar hasta cuatro (4) modificaciones (una por trimestre) durante la ejecución del POI Anual, dependiendo de las necesidades de la entidad, a fin de permitir asegurar el logro de los resultados; a lo cual se añade que la entidad puede modificar el POI Anual desde el mes en ejecución o en meses posteriores a este;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 072-2018/APCI-DE del 31 de mayo de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;

Que, mediante Ley N° 30879, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; en función a lo cual, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 179-2018/APCI-DE del 26 de diciembre de 2018 se aprobó el PIA de los Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 180-2018/APCI-DE del 27 de diciembre de 2018 se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;





Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 056-2019/APCI-DE se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI (versión 1);

Que, el artículo 28°, literal a), del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la APCI, aprobado por Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus modificatorias, contempla que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es el órgano encargado de dirigir y proponer a la Dirección Ejecutiva de la entidad, los procesos de formulación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales, en coordinación con las Direcciones y Jefaturas de la entidad;

Que, a través del Informe N° 0012-2019/APCI/OPP de fecha 27 de junio de 2019 y el Memorándum N° 0304-2019/APCI/OPP de fecha 28 de junio de 2019, la OPP informa que el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (versión 2) de la APCI y su anexo, se sustenta en los ajustes a la programación de las metas físicas de las Actividades Operativas, en concordancia con lo establecido en el numeral 6.3 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”;

Que, en razón de lo señalado, corresponde aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (versión 2) de la APCI;

Con los vistos de la Oficina Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI; y,

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27692, Ley de Creación de la APCI y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus modificatorias; y de conformidad a la “Guía para el Planeamiento Institucional”, aprobada mediante Resolución N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (versión 2) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.





Artículo 2°.- Los órganos y unidades orgánicas de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI son responsables del cumplimiento de las Actividades Operativas programadas en el POI 2019 Modificado (versión 2) de la APCI, aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remitir la presente Resolución a los miembros de la Comisión Permanente del Planeamiento Estratégico de la APCI.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral Ejecutiva y su anexo, en el Portal de Transparencia Estándar y el Portal Institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (<http://www.apci.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS
Director Ejecutivo
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

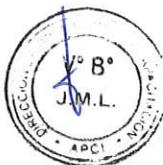
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (Versión 2)

Agencia Peruana de Cooperación Internacional -
APCI

Lima - Perú

Junio, 2019





Índice

1.	Declaración de Política Institucional	3
2.	Valores Institucionales	4
3.	Misión Institucional	5
4.	Matriz de articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Órgano responsable	6
5.	Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019, por centro de costos	7
6.	Anexo	7



Director (e) de la DGMI





Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI (Versión 2)

1. Declaración de Política Institucional¹

o La Cooperación Internacional como componente de la Política Exterior

Mantener una presencia activa a través de la promoción de una agenda regional de Cooperación Técnica Internacional, en el marco de las prioridades de la Política Exterior y según el PESEM del Sector Relaciones Exteriores.

Impulsar acciones en Cooperación Sur – Sur, siendo, la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional (OPCTI), un componente importante para desarrollar las convergencias que compartimos con países y regiones prioritarias.

Elevar la jerarquía de nuestra oferta de Cooperación Técnica Internacional, y poner en valor los avances consolidados en nuestro país en varios sectores que, al compartirlos, contribuirán al progreso económico, social e institucional en países priorizados, en consonancia con los objetivos de la Política Exterior peruana.

Promover, a través de la cooperación internacional, la movilización de recursos, conocimientos y asistencia técnica especializada desde diversos países tanto desarrollados como emergentes, para la ejecución de acciones en áreas estratégicas y prioritarias definidas por la Política Nacional de Desarrollo y que contribuyan al desarrollo sostenible e inclusivo del Perú, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enmarcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

o Eficacia del Desarrollo

Fortalecer el concepto de eficacia, desplegando los esfuerzos en componentes como apropiación, alineamiento, armonización, gestión para resultados y responsabilidad mutua, para ser incorporados en las agendas de los actores de desarrollo del país para una cooperación eficaz y transparente, con alianzas incluyentes, innovación, prioridades y resultados.

Seguir y adecuarse a la dinámica de los cambios en la gobernanza de la CTI, el surgimiento de nuevos actores y las formas de financiamiento, para lo cual es necesario idear, promover e implementar nuevos esquemas y alianzas que induzcan sinergias y transparencia en las relaciones entre los diversos actores del desarrollo.

¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2022 aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 180-2018/APCI-DE de fecha 27 de diciembre de 2018.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Promover un enfoque descentralizado de la CTI, lo cual se puede facilitar con el establecimiento de vínculos con entidades de cooperación descentralizada de otros países, para un aprendizaje mutuo, por ejemplo, para la gestión de los territorios y la apropiación de sus prioridades.

o **Una Agencia enfocada en la Ciudadanía**

Potenciar el perfil organizacional y una mejora sustantiva del desempeño institucional partiendo del fortalecimiento de capacidades, la gestión del rendimiento, la mejora del clima laboral y en los avances en el tránsito hacia el régimen de la Ley del Servicio Civil.

Desarrollo social y bienestar de la población, promoviendo la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

Revisión, racionalización y simplificación del marco normativo institucional y de la cooperación, garantizando la provisión amigable de servicios orientados a la ciudadanía con atributos de consistencia, celeridad y transparencia, con eficacia y economía, buscando garantizar la continuidad operativa de cara a una gestión de riesgos de desastres.

Provisión del instrumental operativo e infraestructura segura y amigable que proporcione soporte a los servicios que brinda la entidad.

Gestión con transparencia, rendición de cuentas y cero tolerancia a la corrupción, donde cada uno de sus integrantes actúan con ética y probidad.



2. Valores Institucionales

o **Armonización**

Trabajamos de manera conjunta compartiendo experiencias y lecciones aprendidas en busca de una coordinación apropiada y consenso en nuestras decisiones, para fortalecer la eficiencia y eficacia de nuestros resultados.

o **Cooperación**

Ejecutamos nuestras funciones, tareas y responsabilidades bajo el criterio que el cumplimiento de estas aporta a la realización de las tareas de otras/os servidoras/es y que la convergencia de los esfuerzos contribuye a la consecución de los objetivos institucionales y mejora de resultados para la ciudadanía.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

o **Compromiso**

Adherimos a los retos sectoriales e institucionales y, en ese sentido, ejecutamos nuestras funciones y responsabilidades acorde con las normas institucionales, la legislación y el criterio del bien común.

o **Transparencia y acceso a la información pública**

Nuestra conducta se supedita al derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad de la Administración. El cumplimiento consistente de nuestras responsabilidades y funciones fortalece la rendición de cuentas, el Estado de derecho y la democracia.

o **Vocación de servicio público**

Nuestras acciones y decisiones se orientan a satisfacer las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares ajenos al bienestar de la colectividad. El servicio público es una misión que solo adquiere legitimidad cuando busca atender las demandas sociales.

3. **Misión institucional**

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), creada mediante la Ley N° 27692 es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores. Constituye un pliego presupuestal, con personería jurídica de Derecho Público con autonomía técnica, económica, presupuestal y administrativa.

Siendo la responsabilidad de la APCI, ejecutar, programar y organizar² la cooperación técnica internacional, se ha formulado la Misión Institucional 2019-2022⁽³⁾, en los siguientes términos:

Programar y organizar la Cooperación Técnica Internacional que gestionan los actores de desarrollo en concordancia con la Política Exterior del Perú.

² Artículo 3°, numeral 3.1 de la Ley N° 27692, modificado por el artículo 27° del Decreto Legislativo N° 1451.

³ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2022 aprobado con RDE N° 15049-2018-APCI-DE de fecha 27/12/2018.

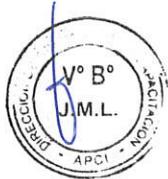




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

4. Matriz de articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Órgano responsable

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional (AEI)	Vinculación con la PGG	Órgano Responsable
OEI.01 Contribuir al posicionamiento de la Cooperación Técnica Internacional del Perú en el exterior.	EJE 2 LIN 2.1.	1	AEI.01.01 Iniciativas en materia de Cooperación Técnica Internacional insertadas por la APCI en espacios y foros internacionales acorde a la Política Exterior.	EJE 2 LIN 2.1.	DPP
		2	AEI.01.02 Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional ampliada acorde a la Política Exterior hacia países y regiones priorizadas.	EJE 2 LIN 2.1.	DGNI
OEI.02 Fortalecer la eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú.	EJE 5 LIN 5.1	1	AEI.02.01 Instrumentos para orientar la gestión de Cooperación Técnica Internacional adecuados a los integrantes del SINDCINR y demás actores del desarrollo.	EJE 5 LIN 5.1	DPP
		2	AEI.02.02 Espacios de diálogo y coordinación fortalecidos con los integrantes del SINDCINR y cooperantes.	EJE 5 LIN 5.1	DPP
		3	AEI.02.03 Capacitación efectiva a los distintos actores del desarrollo.	EJE 5 LIN 5.1	DOC
		4	AEI.02.04 Información de Cooperación Técnica Internacional de la APCI de acceso abierto a la ciudadanía.	EJE 5 LIN 5.1	DOC
		5	AEI.02.05 Seguimiento representativo a los proyectos de Cooperación Técnica Internacional apoyados por la cooperación oficial.	EJE 5 LIN 5.1	DGNI
		6	AEI.02.06 Supervisión representativa a los proyectos gestionados por las ONGD, ENIEX e IPREDA.	EJE 5 LIN 5.1	DFS
OEI.03 Modernizar la gestión institucional.	EJE 2 LIN 2.2	1	AEI.03.01 Capacidades desarrolladas en el personal de la APCI.	EJE 2 LIN 2.2	OGA
		2	AEI.03.02 Procesos y procedimientos implementados en la APCI.	EJE 2 LIN 2.2	OPP
		3	AEI.03.03 Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI) implementado en la APCI.	EJE 2 LIN 2.2	OGA
OEI.04 Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.	EJE 2 LIN 2.2	1	AEI.04.01 Programa de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) implementado en la APCI.	EJE 2 LIN 2.2	OGA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

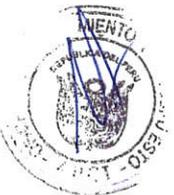
5. Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019, por centro de costos

Table with 3 columns: Meta Presupuestal, Direcciones y Oficinas, and Monto (S/). It lists 10 budget items and a total of 12,556,417.00.



6. Anexo4

- Anexo B-5_POI Anual con Programación Física y Financiera. (Modificado)





Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2019

Periodo PEI : 2019 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 08 - RELACIONES EXTERIORES
Pliego : 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
Centro de Costo : 02.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

OEI.01 CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.
AEI.01.02 OFERTA PERUANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AMPLIADA ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA PAÍSES Y REGIONES PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000611272	PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES.	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	6	7	8	9	10	11	12	14
					Financiero S/.	0	0	13,233	0	0	13,233	0	0	13,235	0	0	0	0

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
AEI.02.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN FORTALECIDOS CON LOS INTEGRANTES DEL SINDCINR Y COOPERANTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000611277	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI.	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	5	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	4,672	0	0	4,672	0	0	4,673	0	0	0	0
19A000611278	CONSOLIDACIÓN DE LOS MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	2,916	2,916	2,916	2,916	2,916	2,918	2,918	2,918	2,918	2,916	2,916	2,916	35,000
19A000611281	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	19	4	4	4	3	3	4	46
					Financiero S/.	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,131	3,135	37,576
19A000611282	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	86,419	86,419	86,419	86,419	86,418	86,418	86,419	86,419	86,419	86,418	86,418	86,418	1,037,023

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000610193	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	27,691	27,691	27,691	27,690	27,690	27,690	27,690	27,690	27,690	27,690	27,690	27,690	332,283
19A0001657029	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150122 : MIRAFLORES	585 : ACCION DE CONTROL	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	13
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
Centro de Costo : 03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000610158	CONDUCCIÓN DE LA GESTION	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	18,324	219,888
19A000610161	COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150122 : MIRAFLORES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0001676527	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA	150122 : MIRAFLORES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.04 IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.
AEI.04.01 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (GRD) IMPLEMENTADO EN LA APCI.



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000600800	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	150122 : MIRAFLORES	599 : ACTA	3 : Media	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 03.01.01 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000610168	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	17,732	17,732	17,733	17,732	17,732	17,733	17,732	17,732	17,732	17,733	17,732	17,733	17,733
19A000610170	OPERACIÓN DE REGISTRO DE INGRESOS, GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	1,824
					Financiero S/.	13,964	13,964	13,964	13,964	13,964	13,964	13,963	13,963	13,963	13,963	13,963	13,963	167,562
19A000610179	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO COACTIVO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
					Financiero S/.	16,744	16,744	16,744	16,744	16,744	16,744	16,743	16,743	16,743	16,743	16,743	16,743	200,922
19A000610184	AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	13,278	0	19,917	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0001657045	REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y REGISTRO DEL DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	28	73	100	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1,461
					Financiero S/.	5,162	5,162	5,162	5,162	5,162	5,162	5,162	5,162	5,162	5,162	5,164	5,162	61,946

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 03.01.02 - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000610119	ELABORACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL Y ALMACÉN	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
					Financiero S/.	0	0	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A000610120	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	0	6,190	6,190	6,190	6,190	6,190	6,190	6,190	6,190	6,190	6,190	6,590	68,490
19A000610123	ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	0	25,645	25,645	25,653	25,645	23,345	23,245	25,645	25,645	25,645	25,645	25,645	277,403
19A000610129	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIONES PAC	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	0	0	2	0	1	0	0	6
					Financiero S/.	0	107,387	0	117,395	139,552	0	0	133,000	0	25,092	0	0	522,426
19A000610131	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	3 : Media	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	61,266	61,266	61,266	61,267	61,266	61,266	61,266	61,266	61,266	61,266	61,266	61,270	735,197
19A0001676179	IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0001676181	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA APCI	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 03.01.03 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.01 CAPACIDADES DESARROLLADAS EN EL PERSONAL DE LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000191085	EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	0	0	4	4	2	2	1	2	1	1	0	0	17
					Financiero S/.	0	0	8,500	7,500	9,000	5,000	5,000	10,000	0	0	0	0	45,000
19A000610759	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A000610723	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	2	2	4	6	4	4	4	3	2	3	2	36



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)



A.P.C.I.
D.G.N.I.

Director (e) de la D.G.N.I.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000610728	SOCIALES. IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
19A0000610731	PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RRRH Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y GESTIÓN DEL EMPLEO.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
19A0000610753	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	5,232	63,388
					Financiero S/.	3,500	3,500	4,500	0	0	4,500	0	0	4,500	0	0	4,500	25,000
					Financiero S/.	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	61,995	743,340

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 03.01.04 - UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

DEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.03 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL IMPLEMENTADO EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000610327	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	3 : Media	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
19A0001676333	EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	2	2	0	2	0	0	1	9
19A0001676336	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGCTI	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	20,000	50,000	80,000	0	15,000	0	0	0	165,000
19A0001676339	ATENCIÓN EN EL SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS	150122 : MIRAFLORES	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	29,154	29,154	29,154	29,154	29,154	29,154	29,154	29,153	29,153	29,153	29,153	29,153	349,843
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 04.01 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

DEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000561344	EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	25	25	25	25	25	55	35	35	35	35	35	35	390
19A0000561399	ASESORAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	36	16	16	16	16	16	16	162
19A0000561402	EMISIÓN DE OPINIONES Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI, EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	37	15	15	15	15	15	15	147
19A0000561410	COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	3	1	1	1	1	1	1	9
19A0000561416	COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	13	5	5	5	5	5	5	48
19A0000561417	GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	11	5	5	5	5	5	5	51
19A0001662671	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	42,317	507,804

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 05.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

DEI.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 AEI.03.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS EN LA APCI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	-------------

28/6/2018

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)



19A0000569306	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI.	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	3	1	2	3	1	1	1	1	1	1	14
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000569361	ATENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA APCI.	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000569368	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150122 : 060 : MIRAFLORES INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	1	9	2	2	1	2	2	1	23	
				Financiero S/.	0	0	2,500	2,500	0	0	2,500	0	0	0	2,500	0	10,000	
19A0000569384	VERIFICACIÓN DE LOS EFFF Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA APCI	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	6	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19A0000569390	ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA APCI	150122 : 599 : ACTA MIRAFLORES	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
				Financiero S/.	0	0	0	5,000	0	0	0	5,000	0	0	5,000	0	15,000	
19A0000569417	SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS DE LA APCI.	150122 : 060 : MIRAFLORES INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	6	
				Financiero S/.	0	5,000	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0	0	10,000	
19A0000569441	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	150122 : 060 : MIRAFLORES INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19A0000569447	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA APCI.	150122 : 060 : MIRAFLORES INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8	
				Financiero S/.	0	0	0	7,500	0	0	7,500	0	0	0	0	0	15,000	
19A0001674703	COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) E IGUALDAD DE GÉNERO. (GIG)	150122 : 599 : ACTA MIRAFLORES	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	17	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19A0001674704	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : 137 : MIRAFLORES PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Financiero S/.	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	51,587	619,042	

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 06.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

OEI.01 CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.
 AEI.01.01 INICIATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL INSERTADAS POR LA APCI EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR.

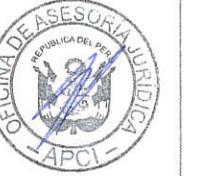
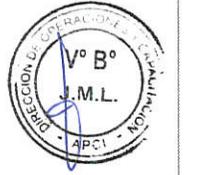
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000209036	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PAÍS EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	150122 : 060 : MIRAFLORES INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
				Financiero S/.	0	0	7,752	8,000	0	0	9,388	0	0	0	0	0	0	25,140
19A0001677881	PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS INTERNACIONALES EN EL PERÚ RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.01 INSTRUMENTOS PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ADECUADOS A LOS INTEGRANTES DEL SINDCINR Y DEMÁS ACTORES DEL DESARROLLO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000211878	ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	14,000	0	0	0	0	0	14,000	
19A0000211981	PROMOCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	4	
				Financiero S/.	8,000	0	1,640	0	0	7,782	0	0	0	0	0	0	17,422	
19A0000211994	PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	
				Financiero S/.	0	0	0	1,640	0	0	1,640	0	0	0	0	0	3,280	
19A0001677897	GENERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LA CTI EN EL PERÚ BAJO DIVERSAS MODALIDADES Y ESQUEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19A0001677899	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (PNCTI)	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19A0001677903	PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS NACIONALES RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	150122 : 036 : MIRAFLORES DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN FORTALECIDOS CON LOS INTEGRANTES DEL SINDCINR Y COOPERANTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000568857	AFIANZAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN DE LA CTI EN EL	150122 : 060 : MIRAFLORES INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)



PERÚ	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	2,800	0	2,800	0	0	2,800	8,400
	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
19A0000568861 CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	Financiero S/.	68,790	68,790	68,790	68,793	68,790	68,790	68,793	68,791	68,790	68,792	68,790	68,792	825,491	

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 07.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

OEI.01 CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.
 AEI.01.02 OFERTA PERUANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AMPLIADA ACORDE A LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA PAÍSES Y REGIONES PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000195805	NEGOCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR - SUR	150122 : MIRAFLORES	060 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	2	1	0	0	1	2	2	0	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	10,285	5,000	0	10,955	6,720	0	4,410	10,408	5,000	1,447	54,225
19A0000195826	ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA EXPERTOS PERUANOS	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000195851	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR SUR	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	6	7	6	1	0	0	1	0	1	1	0	23
					Financiero S/.	0	136,500	49,630	136,500	4,480	40,670	11,840	0	20,300	0	0	0	399,920
19A0000195895	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS MULTILATERALES	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	10
					Financiero S/.	0	7,175	0	7,175	7,175	7,175	7,175	0	7,175	7,175	0	14,350	64,575

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.05 SEGUIMIENTO REPRESENTATIVO A LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL APOYADAS POR LA COOPERACIÓN OFICIAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000196012	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	3 : Media	Físico	0	3	2	2	1	2	1	1	3	3	2	1	21
					Financiero S/.	0	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485	0	14,850
19A0000196025	NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	3	4	2	2	2	1	0	0	2	1	2	0	19
					Financiero S/.	0	12,670	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,670
19A0000196039	EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	10	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	10	300
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000196054	EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	10	10	15	15	15	15	15	15	10	10	10	10	150
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000196105	SEGUIMIENTO EN CAMPO A PROYECTOS OFICIALES	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	2	2	2	0	1	1	1	1	0	1	13
					Financiero S/.	0	1,485	2,970	2,970	2,970	2,970	2,970	4,455	4,455	4,455	2,970	0	32,670
19A0000196150	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	3 : Media	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	98,329	98,329	98,329	98,329	98,329	98,333	98,329	98,329	98,329	98,329	98,329	98,334	1,179,957
19A0000610559	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS OFICIALES	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	3 : Media	Físico	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	5
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

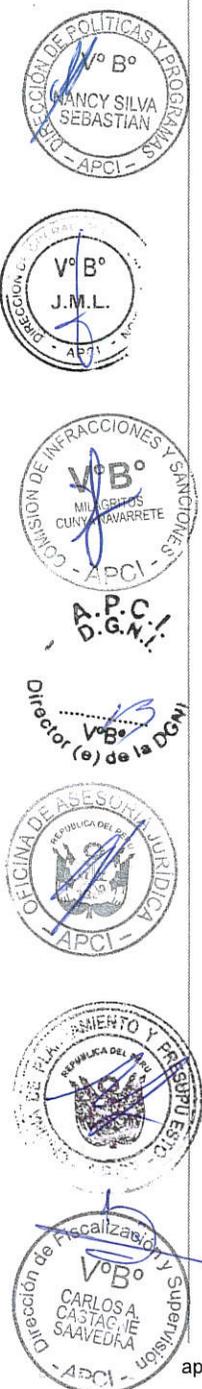
Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 08.01 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.03 CAPACITACIÓN EFECTIVA A LOS DISTINTOS ACTORES DEL DESARROLLO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000183601	ORIENTACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CTI PARA ACTORES DEL DESARROLLO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	14
					Financiero S/.	0	0	0	8,714	8,714	8,714	8,714	8,714	8,715	8,715	0	0	61,000
19A0000183612	PROMOCIÓN Y GESTIÓN OPORTUNA DE OFERTAS DE BECAS DE FUENTES COOPERANTES	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000247251	DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTO ACTUALIZADOS DE LA DOC	150122 : MIRAFLORES	587 : HERRAMIENTA	1 : Muy Alta	Físico	0	10	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	13
					Financiero S/.	0	16,670	0	0	16,665	0	0	16,665	0	0	25,000	0	75,000

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.04 INFORMACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE LA APCI DE ACCESO ABIERTO A LA CIUDADANÍA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000184189	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOC	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000184202	EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA CINR Y AYUDA HUMANITARIA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000186476	CONTROL POSTERIOR A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DOC	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000225800	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	3 : Media	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



28/6/2019

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

MIRAFLORES PLANILLA

Financiero S/. 97,968 97,968 97,968 97,968 97,968 97,968 97,968 97,968 97,968 97,968 97,967 97,967 1,175,617

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 09.01 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.06 SUPERVISIÓN REPRESENTATIVA A LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LAS ONGD, ENIEX E IPREDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000594408	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	5	8	15	18	51	0	30	30	22	20	40	0	239
					Financiero S/.	2,250	6,200	6,200	8,450	62,200	70,200	8,450	6,200	6,200	8,450	6,200	0	191,000
19A0000594416	EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	3 : Media	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000594443	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
					Financiero S/.	2,325	2,325	10,325	10,325	2,325	2,325	4,650	2,325	2,325	2,325	2,325	1,100	45,000
19A0000594469	COORDINACIÓN CON LA CONTRALAF, FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A0000594471	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	3 : Media	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	70,332	70,332	70,332	70,332	70,332	70,332	70,332	70,332	70,331	70,331	70,332	70,332	843,982

Unidad Ejecutora : 001089 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 Centro de Costo: 10.01 - COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES

OEI.02 FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ
 AEI.02.06 SUPERVISIÓN REPRESENTATIVA A LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LAS ONGD, ENIEX E IPREDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000563790	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	150122 : MIRAFLORES	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	10	3	3	4	4	4	3	3	2	42
					Financiero S/.	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000
19A0000563801	CONDUCCIÓN DEL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	15	20	25	25	20	20	20	20	20	20	15		240
					Financiero S/.	610	610	610	611	610	611	0	0	0	0	0	0	3,662
19A0000563810	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	17,543	17,543	17,543	17,543	17,543	17,542	17,542	17,543	17,543	17,543	17,543	17,543	210,514

TOTAL FINANCIERO S/. 12,556,417.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

